

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 21 de Mayo de 1920

AÑO XXXVI-Num. 11.039

DE LA VIDA NACIONAL

Hay que poner remedio

Burla burlando, y sin que la gente parezca que quiere darse cuenta exacta de ello, en España se van presentando problemas que auguran un próximo porvenir angustioso. Así lo acusan todas las señales. Adormecidos en nuestra neutralidad durante la guerra, no quisimos entender que los momentos no eran de quietud, sino de ardorosa actividad, y por ello no nos aprovechamos de las ventajas que la misma neutralidad nos proporcionaba para desarrollar en firme nuestras industrias y nuestro comercio, y hoy nuestra producción nacional está casi en el mismo estado que al estallar el conflicto europeo; sólo unos cuantos logrereros consiguieron enriquecerse al amparo de las necesidades de los extraños y de la idiosincrasia de los indígenas. Como si viviéramos en otro planeta distinto al nuestro, apenas si hemos querido entender que las doctrinas que se han desencadenado en pueblos de nuestro mismo continente, habían de tener forzosa repercusión en nuestro ideario y en nuestras costumbres, y en vez de adelantarnos a los avances de la revolución, dando a las cuestiones sociales soluciones prácticas y de justicia, nos vamos dejando minar por la propaganda de doctrinas absurdas. Como si la hecatombe europea no hubiese de repercutir forzosamente en nuestro suelo, y como si el ejemplo de las demás naciones no nos estuviere enseñando que hace falta cada día trabajar más para producir más, como única solución a la ruina económica que pesa sobre Europa, nosotros nos dedicamos a provocar cada día un nuevo conflicto.

Hay quien dice que la causa de todo esto está en los manejos extranjeros para impedir que España sea grande y poderosa. No lo negamos. Pero, a nuestro juicio, hay algo más que eso: nuestra abulia y nuestra inconsciencia, que se avienen mal con las grandes realidades de la vida.

¿Qué hemos hecho durante estos últimos cinco años para desenvolver la economía nacional? Los unos, acaparar riquezas del modo que sea; los otros, pedir constantes aumentos de sueldos a costa de la ubre del Estado, y todos asistir, como si no fuera con nosotros, a la confección de ese presupuesto nacional, que ya empieza a ser dogal para el pueblo. ¿Qué hemos hecho para conjurar los conflictos sociales y la escasez de subsistencias? Dejar que nuestras fronteras sean puerto franco para la exportación y que se dicten leyes para aminorar la producción.

Y, como era natural, las consecuencias no han tardado en tocarse. Diganlo si no esos movimientos populares que a diario surgen por que la vida se ha hecho imposible; el odio de clases, cada vez más pronunciado, y esas protestas de comerciantes y productores, que, aterados ante los gravámenes que les imponen los nuevos presupuestos, amenazan con medidas que, de llevarse a la práctica, serían la ruina total del país. No quisimos anular las causas y ahora pretendemos no sufrir los efectos.

Las perspectivas son cada día más negras y el porvenir se presenta cada vez más oscuro. Es preciso que todos nos percatemos de que no son estos tiempos de descanso y de holganza, sino de actividad y de trabajo; quien no lo vea, ciego debe estar, pues el hambre y el desahogo se van de tal modo ensañando de España, que si no se pone urgente remedio, pasados muy pocos meses la situación será irremediable.

Notas de Fomento

Se ha solicitado por D. Antonio Domingo un duplicado del carnet, para conducir coches automóviles.
Por D. Manuel García Puente también se solicita la competente autorización para instalar una línea de automóviles para viajeros entre Salamanca y Ferrocarril por Ledesma.
Ha sido reconocido por el ingeniero encargado Sr. Morán, un camión automóvil, propiedad de D. Eladio Hernández, para el uso de la industria que ejerce en Vitigudino.
Por D. Félix Mosquete se solicita carnet de conductor de automóviles.
También ha sido reconocido por el ingeniero Sr. Morán, un vehículo automóvil de D. Mariano Cuervós González.
Se ha expedido el necesario carnet para circular por las carreteras al camino propiedad de los Sres. Hijos de don Sabas Charro.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado a esta Jefatura una Real orden autorizando a D. Tomás Rodríguez Oliva, para instalar una central de alumbrado y tendido de líneas eléctricas en Paradinas, Rágama y Rasueiros.
Ha sido reconocido el nuevo coche automóvil, núm. 142, de D. Bernardo Olivera.
A D. Juan Pérez e hijo le ha sido concedida autorización para instalar una central con destino a alumbrado eléctrico en Gomecello y La Vellés.

EXPORTACIONES AUTORIZADAS

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la «Gaceta» el siguiente resumen de las exportaciones realizadas durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y primera quincena del actual, de los artículos que se expresan:
Alpiste, 981.524 kilogramos.
Embutidos, 233.576.
Miel de abejas, 27.871.
Cañamo en rama, 22.941.
Galletas finas, 16.535.
Papeles de seda, 7.450.
Mijo, 500.
De lentejas se suspendieron las exportaciones por haberse cubierto el cupo de las 2.000 toneladas autorizadas, y de los demás artículos no se realizan exportaciones algunas.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro

En esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro, en el día de hoy, los siguientes libramientos.
Don Julián Castro, 26.804,58; señor Administrador de Correos, 959,92; señor Presidente de la Audiencia, 5.000; señor Jefe de Telégrafos, 1.072,96; don Federico Cacho, 450; Ayuntamiento de Salamanca, 295; Sr. Presidente infancia, 698,84.

UN NUEVO TRIBUTO

La ruina de las empresas de toros

Los nuevos presupuestos del Estado acusan un alza tremenda en los impuestos que, en lo sucesivo, han de gravar las corridas de toros y de novillos.

Las empresas y la fiesta misma, con estos considerables tributos, están amenazadas de una inminente ruina. La empresa de Madrid, dándose cuenta del grave problema que a las empresas se les crea, se ha dirigido a todas las de España, invitándolas a una asamblea.

La Unión Popular de Salamanca ha recibido un telefonema circular, cuya copia se nos ha facilitado por el señor González Cobos.

He aquí el despacho telefónico aludido:

«Empresa Madrid a la de Salamanca. — Elevábase extraordinariamente contribuciones e impuestos en el nuevo presupuesto del Estado, hasta el extremo de hacer ruinosas la explotación del negocio de las plazas de toros. Y convencidos de la necesidad de la unión para gestionar de los Poderes públicos y acordar cuanto mejor convenga a la defensa de los intereses de las empresas, ruegole encarecidamente se sirva concurrir reunión empresarial, que se celebrará en Madrid el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en las oficinas de esta empresa, Tetuán, 14, rogándole acuse recibo conformidad con asistencia. Salúdale afectuosamente, la empresa de la plaza de toros de Madrid, José Amézola.»

La empresa de Salamanca se propone asistir a esta convocada asamblea, que se juzga decisiva para la fiesta de toros.

Notas de Instrucción pública.

Se ha dado traslado al director de la Escuela Normal de maestros, de Salamanca, de la orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando auxiliar interino de Pedagogía a D. José Juan García, con la gratificación de mil pesetas.

Al de la de Zamora, para la misma auxiliar y con el mismo haber, el nombramiento de D. Victoriano Velasco.
En las mismas condiciones, a los directores de las Normales de Cáceres y Avila, los de D. Marcelino García Monje y don Santiago López, respectivamente.

A la directora de la Normal de Maestras, de Salamanca, el nombramiento de auxiliar interina, con mil pesetas, de la clase de Pedagogía, a favor de doña Petra Iglesias.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

UNA REAL ORDEN

Los seguros de incendios de cosechas

Uno de estos días aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una Real orden del Ministerio de Hacienda dando instrucciones para la ejecución del Real decreto de 10 de Abril de 1919, por el cual se autorizó al Comité oficial del Seguro Marítimo para que en nombre y representación del Estado verifique los seguros contra el riesgo de incendios de cosechas que de él se soliciten.

Como la cremos de gran importancia para los propietarios o arrendatarios de tierras dedicadas al cultivo, extractamos de ella la parte que a los agricultores pueda interesar.

Tres son las clases de operaciones que podrán concertarse por los representantes del comité en las provincias:

1.º Seguro del riesgo de incendio de cosechas, sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado.

2.º Seguro de incendio originado exclusivamente por alguno de los motivos que especifica el art. 396, párrafo 1.º del Código de Comercio, ó a consecuencia de accidente meteorológico.

3.º Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular ó por temblores de tierra.

Encomendada la representación del expresado comité en esta provincia al señor Interventor de Hacienda, a éste podrán dirigirse los interesados en los seguros para formalizar las pólizas, así como para adquirir toda clase de antecedentes respecto a la cuantía de las primas a satisfacer y demás datos y noticias que crean convenientes.

FIESTAS EN PROYECTO

La próxima asamblea eucarística

Las iluminaciones de la Plaza Mayor y la Catedral. El auto sacramental. Otras noticias.

Por el entusiasmo y acabada perfección en el acoplamiento de los detalles de organización, que imprimen a sus trabajos las diferentes comisiones, en relación todo ello con el grandioso fin de la asamblea, la realización de esta ha de quedar como un inolvidable recuerdo de las más gratas fechas salmantinas. Uno de los espectáculos de más visualidad será, seguramente, el de las iluminaciones públicas.

La Plaza Mayor será totalmente iluminada, colocando una fila de bombillas eléctricas a todo lo largo de cada una de las tres líneas de balcones, y otra en la cornisa inmediata a los tejados de las casas.

Además, en cada uno de los capiteles que adornan la esbelta crestería, lucirá un potente foco de luz.

En la fachada de la Casa Consistorial se dispondrá también una artística iluminación.

La Catedral será iluminada en su fachada de la Puerta de Ramos, y sobre ella hay el propósito de colocar una custodia de dos metros de longitud, hecha con numerosas bombillas de electricidad.

También sabemos de algunos particulares, entre los cuales figuran el banquero D. Matías Blanco Cobaleda, que ha dado el encargo a una de las fábricas que surten de fluido eléctrico a nuestra ciudad, para que adornen la fachada de su casa de la Plazuela de los Bandos, con mil luces.

Según nos dicen, la Unión Salmantina ha adquirido en Madrid dos toneladas de material de iluminación eléctrica y nueve mil bombillas.

Hay el propósito, que no sabemos si podrá ser una realidad, de instalar en lo más alto de la torre de la Catedral nueva, un foco de varios centenares de bujías, y que por su altura sería como un faro terrestre que podría ser visto desde varios kilómetros de distancia.

En cuanto al auto sacramental, ya quedarán hoy terminadas las tribunas que se construyen en el patio del Seminario, y de regreso el Sr. Boiza (don Antonio) de Madrid, ayer dió cuenta a la comisión de los bocetos para los trajes hechos por el insigne artista señor Comba, y seguidamente se encargará a la corte la indumentaria que vestirán los encargados de interpretar dicho acto literario.

Muy en breve se colocarán en las calles de la capital grandes carteles detallando el programa oficial de las fiestas, que, como decimos, ha de ser un hermoso acontecimiento.

Y ya que de ellas hablamos, prosiguiendo nuestra labor informativa

constante, y previniendo la gran aglomeración de gentes que habrá dichos días, bueno será que la autoridad gubernativa reconcentre en ésta un gran número de agentes de policía y vigilancia, que eviten el que, como en estos casos ocurre, los «carteristas» puedan hacer de las suyas.
¿Seremos atendidos?

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:
Para Pizarral, la Sra. Viuda de Guayra, con su hija Carolina.
—Para Avila, D. Estanislao Guerrero.

—Han llegado:
De Madrid, la Sra. D.ª Celia González de Esperabé, que ha permanecido unos días al lado de sus hijas.

—De la misma población, D.ª Vicenta Bande, viuda de Moneo; su hijo, don Ramón; su sobrina, la Srta. De Alvarez Perriáñez (Julia), y la Sra. De Santos Allén y su hija María.

—De Vecinos, el médico titular, señor González Valle (D. L.).

—De Macotera, el Sr. Coca (D. A.).
—De Béjar, los recién casados señor Cuivasa, subdito alemán, y su joven esposa D.ª Juliana Hernández.

Enfermos.
Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable Sra. D.ª Clemencia Martínez, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Conde.

—Continúa enfermo en cama, el propietario D. Julián Juanes.

Neclológica.

Ayer mañana se verificaron el funeral y conducción del cadáver del que fue en vida nuestro querido amigo don Joaquín Allén.

Ambos fúnebres actos fueron honrados por la presencia de sus numerosas amistades, que testimoniaron así el afecto con que tanto el finado como su estimada familia, disfrutaron en la sociedad salmantina.

El duelo fué presidido por los señores don Lorenzo Blanco, don Santiago Cea, don Gonzalo Mediano, don José Martín, don Vicente García, don Lorenzo G. Santos y don Enrique González.

Varias.

Ayer mañana ha tomado la primera comunión en la Real capilla de San Marcos (Clerect), la encantadora niña María Díaz Domínguez, hija del doctor don Francisco Díez y de D.ª Bernardina Domínguez.

Reciban nuestra enhorabuena.
—Volvió de San Sebastián, donde se trasladó con el sensible fallecimiento de un próximo pariente, el notario de esta localidad D. José Martín López.

—Se encuentra en Madrid el prelado salmantino, Dr. Alcolea.

—Ha sido destinado a mandar la octava subinspección de Carabineros (Ciudad Rodrigo), el coronel de dicha arma, don Benito Quintado Alcubilla.

—Regresaron de Madrid, en el automóvil que recientemente han adquirido, don Saturnino Charro y señora.

—Hoy es día de moda en el parque de recreos del Rollo.

El quinteto interpretará las obras que a continuación se expresan:

- 1.º El niño judío (pasacalle), Luna.
- 2.º Fox trot de las Campanas, Villadomat.
- 3.º Serenade amoreuse (vals), C. Worsley.
- 4.º Caixa da guitarra (fado), Paçaci.
- 5.º Anitra dansa, Grieg.
- 6.º Poppourri, L. Terreno.

—Ha ascendido a la categoría inmediata, con el haber de 5.000 pesetas y nombrado administrador de la Aduana de Tuy (Pontevedra), nuestro amigo y paisano D. Francisco Curto Avila.
Reciba nuestra enhorabuena.

—Después de brillantes ejercicios, ha aprobado el examen previo para las oposiciones a Correos, el laborioso joven don Juan Tejada Benavente, hijo de nuestro distinguido y buen amigo don Francisco Tejada Tobalina, oficial primero de esta Delegación de Hacienda.
Reciban nuestra cordial enhorabuena.

VISITA DE INSPECCION

El capitán general de la región en Salamanca.

Procedente de Ciudad Rodrigo, y en cumplimiento de su viaje de inspección, llegó anoche a nuestra capital el capitán general de la región, excelentísimo Sr. D. Juan López Herrero.
Acompañan a S. E. el general de Estado Mayor Excmo. Sr. D. Félix Ardanz, y los ayudantes de dichos generales, comandantes de infantería y de Estado Mayor, respectivamente, don Antonio Pinilla y D. José Reigera.

En la estación le esperaban los señores Trassoras, comandante militar de la plaza; Martín Veloz, diputado a Cortes por Salamanca; el alcalde señor Olivera y la comisión de cuarteles, compuesta por los Sres. Rodríguez Galván y Pérez Cardenal.

El capitán general revisará hoy por la mañana, en el Teso de la Feria, el batallón de La Victoria, y después, en el Parque, a la fuerza de Intendencia.
Por la tarde pasará revista a la Guardia civil, y en los Montalvos a los escuadrones de Albuera.

El Sr. López Herrero, a quien damos la más respetuosa y cordial bienvenida, saldrá mañana para Medina del Campo.

El Sr. López Herrero se hospeda en el hotel Términus.

LOS GRAVES SUCESOS DE AYER

Béjar en estado de guerra

Cinco comercios y una fábrica de harinas asaltados. Los géneros y productos saqueados, son destrozados y quemados en la vía pública y otros arrojados al río.

Antecedentes.—La carestía de la vida. Malestar general. Una comisión visita al gobernador civil.

No hay por qué decir que la tremenda carestía de la vida, provocada no sólo por el alza considerable de todos los artículos de primera necesidad, sino también por la escasez de otros productos que hace que además de no poderse atender debidamente al abastecimiento de la nación, se eleven enormemente sus precios, afecta ya por igual a todos los pueblos y ciudades de España.

Hace unos días que en Alba de Tormes la multitud exteriorizó su malestar improvisando una manifestación callejera, que por fortuna, no revistió los graves caracteres que en un principio se creyeron.

Ahora es en la inmediata ciudad de Béjar, donde ocurren serios disturbios originados por la carestía de la vida. En el día de ayer, Béjar fué escenario en el que se desarrollaron sucesos de importancia, que deben ser acicade suficiente para procurar, en los que esté en su mano, remediar en lo posible la aflictiva situación.

El vecindario de la industrial población bejarana viene sintiendo un hondo malestar, como consecuencia de la carestía de las subsistencias.

En previsión de posibles desagradables sucesos, una comisión del Ayuntamiento de Béjar se trasladó hace unos días a Salamanca, con el objeto de conferenciar con el señor Gobernador civil de la provincia.

La comisión hizo presente a la primera autoridad civil la falta de harinas que en Béjar se venía padeciendo, demandando entonces del gobernador que, para el abastecimiento de aquella ciudad, le fuera concedida alguna cantidad de trigo del 20 ó del 25 por 100 que los almacenistas de este cereal dejaban para el consumo de Salamanca.

El Ayuntamiento de Béjar continuó realizando cuantas gestiones creyó convenientes para aminorar los efectos que la carestía de la vida producían, hasta que ayer estalló el conflicto.

Se organiza una manifestación de mujeres.—A ella se unen las señoritas bejaranas. Visita al alcalde. Dice el señor Usallán.

En las primeras horas de la mañana de ayer, según los datos que por diferentes conductos hemos podido recoger, las mujeres de las más modestas clases bejaranas, organizaron una manifestación de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Las manifestantes invitaron a muchas señoritas a que se unieran a la manifestación, uniéndose a ella gran número de muchachas de la clase media y alta.

La manifestación, muy nutrida, se dirigió al Ayuntamiento con el objeto de recabar del alcalde la adopción de alguna medida que trajese como consecuencia inmediata la baja en los precios de los artículos más indispensables para la vida.

El alcalde de Béjar, D. Luis Usallán, recibió a una comisión de manifestantes, prometiéndola convocar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, y también a las fuerzas vivas de la ciudad, a fin de estudiar el problema planteado y tratar de buscarle una solución armónica.

Después de la manifestación de mujeres recorrió la ciudad, adoptando actitudes de violencia, hasta el extremo de asaltar varios comercios y una fábrica de harinas.

La violencia de la manifestación.—Cinco comercios y una fábrica de harinas, asaltados.—Destrozos e incendios de géneros.—El primer asalto.

Continuando nuestras gestiones, en las últimas horas de anoche pudimos recoger nuevos datos de la manifestación bejarana, de cuyo acto nuestro correspondiente en Béjar nos había enviado, al medio día, un telegrama en el que, brevemente, nos participaba que en la manifestación omaban parte todas las clases sociales y que la fuerza pública salía a las calles con el objeto de disolverla.

Primeramente, la manifestación se dirigió al comercio que el señor Calzada tiene establecido en La Corredera. El comercio del Sr. Calzada es de comestibles.

Las manifestantes asaltaron la tienda, saqueándola y destruyendo cuantos géneros pudieron tener a mano.

El segundo asalto.—Géneros quemados y destrozados.

Seguidamente, la multitud marchó hacia la plaza de la Piedad, donde D. Mateo Iglesias tiene su comercio de tejidos. La muchedumbre no pudo penetrar en este comercio por las puertas principales, haciéndolo entonces por las posteriores.

Una vez en el comercio, las mujeres se apoderaron de piezas de tela en gran cantidad, sacándolas a la calle y haciendo con ellas hogueras.

Los géneros saqueados fueron, pues, quemados en la vía pública, y otros completamente destrozados. Otro comercio asaltado.—Loza des

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:
Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

Del personal subalterno: D. Juan López y D. Indalecio López, 2.000 pesetas.
A todos nuestra cordial enhorabuena.

Debido al acoplamiento de las nuevas plantillas, ha obtenido aumento en sus haberes el siguiente personal de este Instituto General y Técnico:

Don Zacarías Buschi y López, oficial primero de la secretaría, 5.000 pesetas, y D. Andrés Eloy, 3.000.

truida -Las manifestantes se apoderan de armas.

La violenta manifestación, causando en la ciudad la natural alarma, y creando, por consiguiente, una situación difícilísima, continuó en su actitud, asaltando el comercio de loza y cristal de don Lino Rodríguez Arias.

Los manifestantes se apoderaron de loza en alguna cantidad, que destruyeron inmediatamente.

También se apoderaron de algunas armas.

El cuarto asalto es a una zapatería-Destrozos.

Todo cuanto vamos relatando, según los fidedignos informes que anoche pudimos recoger, ocurrió durante la mañana, antes de medio día.

Las amotinados se dirigieron después a la tienda de calzado de don Serafín Sánchez, asaltándola.

Al penetrar en ella se apoderaron del calzado que pudieron, género que corrió la misma suerte que los anteriores, pues las manifestantes, según lo tomaban, lo destruían.

Otro asalto sin destrozos.

Marchó la manifestación después al comercio de ferretería que en la calle Mayor tiene establecido la señora viuda de D. Apolinario Fraile.

En este comercio no se causaron destrozos. Los dueños, al ver la avalancha de gente que penetraba en la tienda, se ofrecieron a entregar todo cuanto las manifestantes pidieran.

Así lo hicieron, y las manifestantes se dieron por satisfechas, retirándose acto seguido.

El último saqueo.-Contra una fábrica de harinas.-Trigo y harina al río.

Por último, la manifestación se dirigió a la fábrica de harinas de la viuda de Asensio.

La multitud penetró violentamente en la fábrica, destruyendo sacos de trigo y de harina, que después arrojaron al río Cuerpo de Hombre, en cuyas inmediaciones está instalada la fábrica.

Los obreros se unen a la manifestación y se declara el estado de guerra.

A las doce de la mañana los obreros de las fábricas dejaron el trabajo para comer.

Y una vez que satisficieron esta necesidad, se unieron a la manifestación de mujeres, no volviendo a entrar al trabajo.

La situación se agravó considerablemente. Y en vista de esto, se reunieron las autoridades. Eran ya las cuatro de la tarde. Con el voto en contra del alcalde, Sr. Usallán, se acordó que la autoridad militar tomase el mando de la ciudad.

La excitación continuó, y según parece, sin que podamos asegurarlo, al decretarse el estado de guerra, se oyeron, sin saber de dónde partieron, dos disparos de arma de fuego hechos al aire.

La Guardia civil tuvo que intervenir durante estos sucesos, dando varias cargas y los toques de atención reglamentarios.

Las últimas noticias.-Una noche tranquila.

La noche, por lo menos hasta las horas de la madrugada en que escribimos estas líneas, aparece tranquila.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Pero los sucesos pudieran desgraciadamente reproducirse si el Gobierno no trata de solucionar este grave conflicto, enviando a Béjar en grandes cantidades artículos de primera necesidad al precio de la tasa.

De este modo, según hemos podido oír de labios de elementos bejaranos, se aplacaría la grave situación.

A estos mismos elementos les hemos oído elogiar la prudencia con que las autoridades han procedido en motivo de tan difíciles y graves caracteres, dados los lamentables desmanes cometidos.

Anoche llegaron a Béjar más fuerzas de la guardia civil.

Telegramas del Sr. Villalobos al Gobierno.

El activo y celoso diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, al tener anoche noticias de los sucesos ocurridos en la capital de

su distrito, envió expresivos y a la vez enérgicos telegramas al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato; al comisario de Abastecimientos y al ministro de la Gobernación, para el inmediato envío a Béjar de arroz y aceite a precio de tasa y en gran cantidad.

También telegrafió al ministro de Instrucción pública, para que envíe las subvenciones prometidas para cantinas escolares, en las que tienen asegurada su alimentación muchos niños pobres.

Asimismo telegrafió al alcalde de Béjar, participándole las peticiones telegráficas que había hecho al Gobierno, en vista de la grave situación de Béjar, y poniéndose a disposición de todos, por si juzgan útiles sus servicios o su presencia en la inmediata ciudad.

EN EL HOSPICIO

En favor de los niños

La Junta de protección a la infancia, presidida por el Gobernador civil, visitó ayer el Hospicio, con objeto de informarse de los servicios que en él se prestan y principalmente del estado de los niños sometidos a la lactancia.

Recibió a la Junta madre Sor Victoria y el digno director de los establecimientos de beneficencia provincial, don Eusebio Hernández Vaquero.

Con tan distinguidas personas, visitó la Junta todas las dependencias, tributando grandes elogios al director y madres de Caridad, por la asombrosa higiene revelada en todas las dependencias y la organización irreprochable de todos los servicios, considerando la numerosa población que se acoge en el benéfico establecimiento.

Unicamente apreció la Junta alguna deficiencia en la sala donde residen los niños de la lactancia, por la situación topográfica que ocupa, atribuyendo a esta circunstancia una de las causas que contribuyen a la excesiva mortalidad de los niños de pecho.

Con esta causa parece ser que se auna para sostener el tan crecido estado demográfico, el desentrañamiento de las personas que depositan a los niños, los cuales son recibidos víctimas de una depauperación fisiológica aterradora y difícilísima de reconstruir.

Grandes y merecidos elogios ofrecieron al ilustre médico doctor Noguera, por el estado de la clínica que dirige, en la que la junta pudo apreciar notabilísimas operaciones llevadas a feliz término por el sabio médico y catódrico de enfermedades de la infancia.

El corolario de la visita que la junta ha hecho al Hospicio, se reflejará muy pronto en algunos proyectos, de los que será ponente el Sr. Noguera, y los cuales serán enviados a la comisión provincial para que los sancione.

DESDE GAJATES

El espíritu moral y religioso que viene gozando este pueblo, lo ha demostrado habiendo celebrado con toda brillantez la fiesta en honor a San Isidro Labrador.

El día 15 amaneció con un cielo despejado; los tamborileros con sus dulzinas y redobantes, tocaban diana por las principales calles del lugar; a las nueve, hubo misa, oficiada por el sacerdote de Pedrosillo, y D. Fabián Encinas, cura párroco del pueblo, pronunció un elocuente sermón, en el que hizo resaltar el panegírico del santo. Después de misa se verificó una procesión por las calles del lugar, que al efecto estaban engalanadas, regresando a la iglesia en medio de salvas de los disparos de cohetes.

Entre los festejos profanos, citamos los partidos de pelota, haciéndose uno muy interesante entre los jóvenes del pueblo y otros de Sarchihernández.

El baile se vivió en extremo concurrido y animado; recordamos haber visto a las señoritas siguientes: Primitiva Juanes, Agueda y Felicitísima de Santiago de la Puebla; Isabel y Agustina Santos, hijas del médico de Valdecarras; María y Felicitiana, hijas del profesor de Pedraza; Iluminada, del mismo pueblo; Esperanza y Fe López de Cantalupo; Ascensión Martín y Asunción Soler, de Salamanca; Servanda y Catalina, de Tordillos y de Gajates, Te-

resa, Aurea, Sofía, Carlina, Sergia, Eloisa, Engracia, María y Manuela.

Por la noche, en el teatro principal, se representó el drama en cuatro actos, titulado *El Místico*; trabajaron como actores las Sras. Dorotea, Lucía y Josefa, y los jóvenes Fidel, Valeriano, Dionisio, Silvino, Casimiro, Angel, Francisco, José y Abel, fueron dirigidos por D. Juan Martín, médico de la localidad; a la terminación se organizó un cuarteto, formado por los jóvenes siguientes: Don Nicolás López y Jesús Sánchez, de Alba; D. Manuel Gil de Bábarana, y don Matías Recio, profesor nacional de la localidad; acompañaban a los músicos el Sr. Alcalde D. José Sánchez y todos los señores de Ayuntamiento, con su distinguido secretario D. Luis Hernández y su hermano Adolfo; D. Silverio Blázquez, D. Constantino Martín, D. Matías Blázquez, D. Perfecto Sánchez, D. Julián Martín, D. Crescencio, D. Rústico y D. Antonio Martín, juez municipal.

Los vecinos de este pueblo, en unión al gran número de forasteros, pasaron los días de la función con alegría y regocijo, sin pendencia de ningún género, habiéndose observado perfecta unión.—El corresponsal.

LOS TEATROS

LICEO

«Los vampiros de Londres». Las obras hasta ahora representadas por la compañía, de dramas policíacos, que actúa en el Liceo, se distinguen, más que por la exhibición de trucos y efectos escénicos, por el interés emotivo del argumento y por la intensidad de la acción.

«Los vampiros de Londres» es una lucha entablada entre una secta oriental de la India india, que lucha en la capital de la Metrópoli por el triunfo de su libertad, y la astucia de un bandido generoso, una especie de nuestro legendario Diego Corrientes, trasplantado al Tamesis.

En esta contienda, como es de reglamento en toda producción de esta clase que se estime en algo vence el amor, aun a costa de traicionar los más puros sentimientos patrios, pues la protagonista, la señorita Luz de las Heras, que ponía toda su pasión en conseguir la derrota del Rey de los Mendigos, señor Llopis cae envuelta en las mismas redes que ella tendió con toda sutileza y pasión.

Los cuatro actos del drama están cuidadosamente dialogados, cosa no muy frecuente en esta clase de género teatral, y en ellos destacan vigorosamente con los prestigios de sus excelentes condiciones escénicas los citados actores, con quienes compartieron los aplausos, especialmente los Sres. Galaché y Galindo, siendo también muy estimable la actuación de los demás actores y actrices que figuraban en el reparto de la obra estrenada.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Se reunió ayer, en la sección segunda, el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para ver y fallar la causa instruida en el mismo, contra Isidoro Vicente Mateos y Custodio Manzano Sánchez, que aparecían acusados como autores de los delitos de estafa y malversación, respectivamente.

Era este el primer juicio por Jurados señalado para el actual cuatrimestre.

Los hechos motivo del proceso los refería el abogado fiscal, Sr. Quintana, en la forma siguiente: Con fecha 14 de Diciembre de 1917 y en diligencias de juicio verbal civil, a instancia del vecino de esta capital, Manuel García Al, contra el vecino de Sahelices el Chico, Isidoro Vicente Mateos, se decretó el embargo de un carro, de la propiedad de citado Isidoro, nombrándose depositario del mismo a Custodio Manzano Sánchez, quien en lugar de cuidarse de la guarda y conservación del carro, se lo dejó al dueño para que se sirviera de él, dando lugar a que éste, sabiendo que no podía disponer de tan repetido mueble por estar afecto al embargo, le vendiera como libre, no constando quien sea el comprador.

El citado carro, fue tasado pericialmente en 150 pesetas.

No aceptaba este hecho el letrado defensor Sr. Tordera, ni por tanto la existencia de los delitos que del mismo pudieran derivarse, en razón a que el carro que se dice vendido no era el que estaba afecto al embargo, sino otro distinto, y, además, ningún perjuicio había sufrido el perjudicado.

La prueba practicada en el juicio oral justificó que, efectivamente, los procesados no eran culpables de los delitos calificados, y en vista de esto el fiscal retiró la acusación que contra ellos tenía formulada.

El presidente de la sección de Derecho, Sr. Rueda, preguntó al público si alguna persona se prestaba a sostener la acusación que había sido retirada, y como nadie se ofreció a ello, el tribunal

dictó auto de sobreseimiento libre, de acuerdo de oficio las costas.

Quedó terminado el juicio, prevaleciendo las pretensiones de la defensa.

En el año último pasado tenía el industrial de esta plaza, D. Federico Anaya, de operarios en su casa a Francisco Sánchez y Enrique T. Alvarez, cuyo individuo, lejos de mirar de cuidar de los intereses de su principal, operaron en beneficio propio, apoderándose de seis pares de calzado de suela y 62 de cáñamo, que todos ellos valían 229,50 pesetas, siendo sorprendido el Francisco, el 16 de Mayo de referido año de 1919, con otros pares de alpargatas, que valían 7,50 pesetas.

Referidos sujetos no hicieron con este hecho su debut en dichas lides, pues el Francisco, antes de ahora, había sufrido condena por delito de robo, y el Enrique, por el de hurto.

La acusación fue mantenida por el teniente fiscal, Sr. Del Busto.

A Francisco lo defendió el letrado señor Abarca, que sostuvo era autor de un delito de hurto, por cantidad de 7,50 pesetas, por entender que únicamente resultaba acreditada la sustracción de las alpargatas, que se tasaron en dicha suma.

El Sr. Sánchez y Sánchez, defensor de Enrique, negó toda participación de éste en los hechos de autos.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El mismo Jurado conocerá hoy de la causa que se sigue por delito de robo, contra Jesús Gutiérrez Mateos y otro. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Madrazo, con el procurador Sr. Yañez.

Como siempre, informaremos del resultado del juicio.

El Licenciado Salvadora.

Criada para todo, se necesita, buen salario. Calzada de Toro, 37. 6-1

Ama de cría.-Se necesita para casa de los padres. Razón, calle Clavel, núm. 9. 6-1

Arriado de pastos en Amatos del Río, para 100 a 150 reses vacunas. Informarán en la misma, Manuel García. 15-1

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán, Arrabal, 33. 6-1

Dependiente de farmacia.-Lo necesita Toledano, farmacéutico, de Fuentesauco (Zamora). Inútil solicitar sin buenas referencias. 6-1

Leña de roble y encina.-Se venden cientos setenta mil kilogramos de leña de roble y encina, apropiado para hacerías carbón; procedentes de la corta y entresaco, en la dehesa de Sepúlveda de Yeltes.

Las proposiciones para precio y condiciones, pueden hacerse en casa de D. Vicente Alonso, Dr. Riesco, 41, Salamanca. 6-3

Necesito ama de cría, para casa de formar a Enrique Pérez, Rúa, 25, librería. 6-1

Se vende un hermoso solar en la Calzada de Toro, propio para edificar y con vistas a cuatro calles. Informarán en la Plaza Mayor, número 31, comercio de Angoso. 8-6

Se vende una casa, situada en la plazuela del Puente, número 8. Del precio y condiciones informarán en la fábrica de curtidors, viuda de don Juan González, San Gregorio, 11. 10-7

Extravío de dos cerdas. El día 16 del mes corriente, se extravió un par de cerdas, que indague su paradero a su dueño Miguel Sánchez, en Torres (Las), será gratificada. 8-8

Se venden dos casas con dos viviendas cada una; una sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12, y calle del Pinto, sin número; y la otra en el Corralillo de Santo Tomás y Vera-Cruz segunda. Para informes, Manuel Barrado Vicente, Arroyo de Santo Domingo, 6. 10-8

Se vende la productible y elegante finca (Salamanca) radica, llamada Santa María de Gracia. Para condiciones, dirigirse a don Anastasio Díaz-Penalver Flores, en Portillo (Toledo). 15-4

Ganaderos.-Se necesitan de 1.000 a 1.500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de rastroya y pámpana. Informes, D. Patrocinio Duque, en Nava del Rey (Valladolid). 8-8

Se gratificará a quien dé noticia cierta de una perra extraviada el día 15 de este mes por el camino de Aldeanueva. Es negra y la parte de adelante una raya blanca de cabeza a nariz, y las manos y patas, la parte baja, blancas; lleva una correa atada al pescuezo. Su dueño, Prior, 31, Salamanca. 8-8

La vida en Ciudad-Rodrigo

La feria de Mayo.-Los festejos; la aviación y el concurso de ganados. La construcción de una plaza de toros.-Otras noticias.

Continúan con gran actividad los preparativos para la próxima feria. Dentro de pocos días serán repartidos los programas de festejos que se preparan, y para los cuales hay concedidos algunos premios, aunque pequeños, para las carreras de bicicletas y en sacos.

Para ultimar el programa solamente se espera contestación categórica sobre la aviación, gestiones que encargó la comisión del comercio al ingeniero militar, D. Felipe Rodríguez, para que las hiciera con un piloto aviador, íntimo amigo suyo; pero sus muchas ocupaciones no le permitieron marchar a Madrid y hacerlo directamente.

Aprovechando la oportunidad que el farmacéutico y primer teniente de alcalde de esta, D. José Pérez Solórzano, marchaba a la corte, la comisión de festejos le rogó procurar contratar a un aviador para que, durante los tres días de feria, evolucionase, haciendo su llegada el día 26.

Pero, según noticias, ha escrito el señor Pérez Solórzano, diciéndole que no son 2.000 pesetas las que piden porque venga los tres días de feria con el aeroplano, sino que piden 5.000, en cuyo caso suponía que quedaría en suspenso, a pesar de que la comisión le ha reiterado gestione con otro en condiciones algo más económicas.

Han dado comienzo, en los sitios señalados, la construcción de las instalaciones para el concurso de ganados, siendo el sitio designado muy a propósito, tanto por la abundancia de agua, como por las sombras de los frondosos árboles de las inmediaciones del paseo de Alfonso XIII, que es donde se ha de celebrar la exposición.

En la reunión celebrada por el comercio y la industria de esta ciudad el día 2 de Mayo del año actual, en el local del teatro Nuevo, se puso de manifiesto la necesidad de estimular la importancia de las distintas ferias, fomentando la atracción de forasteros con atractivos o festejos que redundarían en beneficio de los intereses de Ciudad Rodrigo.

En perjuicio de que se constituyese comisión permanente, encargada para cada feria de organizar festejos conforme función, ya hasta en localidades de poca importancia, han tenido también en cuenta que para el logro del fin señalado contribuiría grandemente la construcción de una plaza de toros, dentro de un coste reducido, por entender que este espectáculo constituye el mayor atractivo para el forastero sin perder de vista la favorable situación de Ciudad Rodrigo.

Las primeras impresiones son que el coste aproximado de una plaza de toros construida de piedra y capaz para seis mil almas y en sitio de fácil acceso (incluso para el arrastre de materiales desde las canteras), sería de 80.000 pesetas, con un error posible hasta un máximo de 10 por 100 y que podría quedar terminada en un plazo aproximado de seis meses.

La idea ha sido acogida con calurosos entusiasmos y un verdadero interés de que este proyecto sea realidad en breve plazo y son ya muchas las cantidades ofrecidas para suscripción. Componen la comisión: D. Joaquín Aparicio-Ruano, D. Jesús García Romero, D. Vicente Nieto, D. Agustín Moretón y los señores...

TEATRO LICEO

Compañía de dramas policíacos del teatro Cómico, de Madrid.

HOY, VIERNES, DIA 21 MAYO

Dos grandes funciones populares a beneficio del público, con extraordinaria rebaja de precios.

ESTRENO GRANDIOSO

El crimen de la Puerta del Sol.

Gran novedad. Exito enorme. Triunfo de esta compañía.

Butaca, 1,50 pesetas. General, 0,30.

nores Martín y Vidriales, cuyos señores han tomado con gran empeño el proyecto de la construcción de la plaza de toros, en la seguridad de que esta vez será un hecho.

Ha llegado de Sevilla, el joven ganadero D. José Manuel Sánchez Arjona; de Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Francisco Vicente de la Nava; de Orense, el industrial don Gumersindo Lagar; de Lumbrales, el doctor D. César Calderón, y el laboratorio industrial de esta, Sr. Talatier, de Salamanca.

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido a la avanzada edad de setenta años, en Gallegos de Argañán, la virtuosa y caritativa señora D.ª Angela Plaza Vicente, viuda de Percha; a su aflijida hija, D.ª Francisca Percha Plaza; a su hijo político, D. José Manuel Rodríguez García y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Previa oposición ha sido nombrado beneficiado de esta Catedral el profesor del Seminario conciliar D. Saturnino Moro Palas.

Después de brillantes ejercicios y con buena puntuación ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos el joven José Yebes Martín, hijo del reputado doctor de esta D. Eduardo Yebes Rodríguez.

Días pasados contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrado, de esta ciudad, el teniente de Carabineros de la sección de Deva (Guipúzcoa), D. David Lozano, con la Srta. María González, siendo apadrinados por el inspector de Higiene pecuaria de la frontera, don Francisco Castilla Extremeña y su señora D.ª Victoriana Pereña.

Regresaron de Madrid los doctores don Francisco León Hernández, médico forense y D. Eduardo Yebes Rodríguez, médico de la Beneficencia.

Santiago V. Arráez.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 692,81.—Temperatura máxima al sol, 31,0.—Temperatura máxima a la sombra, 21,0.—Temperatura mínima, 7,0.—Termómetro seco, 8,0.—Termómetro húmedo, 6,8.—Viento, N. NE. 3.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

COMENTARIOS

Joselito y los maestros de primera enseñanza.

A propósito de la infortunada muerte del torero Joselito, se escribe en tonos levantados acerca de las excelentes dotes que le adornaron en vida.

Yo, por paradójico contraste, quiero ocuparme, como maestro de primera enseñanza, de algo suyo que no será estéril conocer, y que, si se publica en EL ADELANTO y sus lectores, entre los que me conté por el no corto espacio de tiempo de mi estancia en Salamanca, de donde salí como maestro, previa oposición de grato recuerdo y porque lazos muy fuertes me ligan a pueblo de esas proximidades, San Cristóbal de la Cuesta, cuna de mi mujer y de alguno de mis hijos.

Elijo a este intento ese estimado peritódico, porque, si alguna novedad encierran estas líneas, se las ofrendo a EL ADELANTO y sus lectores, entre los que me conté por el no corto espacio de tiempo de mi estancia en Salamanca, de donde salí como maestro, previa oposición de grato recuerdo y porque lazos muy fuertes me ligan a pueblo de esas proximidades, San Cristóbal de la Cuesta, cuna de mi mujer y de alguno de mis hijos.

Joselito, en medio de sus grandezas y de su fama, se distinguió por su afabilidad y sencillez trato con los humildes.

Sirvió en Sevilla como soldado de cuota, y entre sus camaradas se le vio siempre partir amigablemente. Concluido el servicio, para dar a las clases de tropa de la guarnición un testimonio de su aprecio, dispuso una novillada que despachó con la maestría y arte en el peculiar. La entrada fue gratis, y para completar el lleno de la plaza, dio cabida al elemento popular. La carne procedente de la corrida fue donada a los es-

CONAC TERRY. Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR V. O. N. P. U. (maña verde) (maña blanca) (maña dorada). Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc. FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª-Puerto de Sta. María, Cádiz

OBRAS HIDRAULICAS. Defensas fluviales, corrección de torrentes, desviación de cauces, construcción de puentes, protección de márgenes, galerías de drenaje, saneamientos, etc. JAIME CUADRADO, contratista de obras. Calle de Joaquín Costa (Hotel), Valladolid

LA BLANCA. Fábrica en yesos por energía eléctrica. La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Nuestros yesos no se abren ni cuarteán. Dirección: La Blanca - VALLADO ID - Teléfono 346

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CAJETA. EL MEJOR GENTRIFICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS!!!

Consultorio Jurídico. Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono 216. Resolución por escrito, con toda clase de pormenores, de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, recursos, etc. Dedicado especialmente asuntos administrativos.

FRANCISCO PEIX. Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. - SALAMANCA. Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías y gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

SE NECESITA REPRESENTANTE. con buenas referencias, en esta plaza, conocer del ramo de modistería, para encargarse de importante muestrario en tejidos de sedas, lanas y algodones de la más alta fantasía. Dirigirse, por escrito, a señores Vultur y Brufau, Puertaferriera, 23, Barcelona. 14. 15 y 19. Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22. Expenduría de Tabacos núm. 1

JOYERIA, PLATERIA Y NOVEDADES. CASA GERMAN. Nuevos, prácticos y positivos son los objetos para regalos recibidos ayer. Todos en plata de ley y plata inglesa, colocados en sus estuches. También llegaron los nuevos collares de bolitas blancas: gran moda. Compro plata y oro. Zamora, n.º 11. No debe usted preocuparse por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas. Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 20 (8.45 n.)
Consejo en Palacio.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el rey.

Después el Sr. Dato facilitó la referencia del Consejo, diciendo: —Como era natural, he dado cuenta al rey de los sucesos desarrollados a ver en Madrid, como los demás de actualidad, haciendo resaltar el hecho de haberse procedido de una manera inesperada en la huelga precisamente por parte de los que están obligados a acatar la ley que a ellos afecta.

Esta ley, si no se cumple por los elementos obreros, resultará completamente inútil, y por tanto no podrán acogerse a ella los mismos obreros.

Los elementos directores, ya que habían a los obreros de derechos, también deben hablarles de sus deberes.

Hice notar también que la huelga no obedece a ningún propósito de mejora, sino que es un acto de solidaridad con los obreros de otra fábrica en que se habían declarado en huelga.

Di cuenta de las medidas adoptadas por el Consejo de anoche para que no carezca Madrid de pan y para ir aumentando el número de obreros destinados a la fabricación de pan.

Confiamos en que cada momento que pase sea menor la falta de pan, cubriendo las necesidades del público que ha de cooperar con las autoridades a normalizar la situación.

He manifestado que el Gobierno abraza la esperanza de que los mismos obreros reflexionen sobre el daño que producen a la población y a sus mismos compañeros y vuelvan a reanudar el trabajo, que el Gobierno no desea verse obligado a la adopción de medidas extremas.

El Gobierno está resuelto a tomar todas las disposiciones necesarias para mantener el orden público.

También me he ocupado de los detenidos de Barcelona y Valencia en relación con las declaraciones que ha hecho esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación.

He dado cuenta de los daños causados por el pedrisco en varias zonas.

Finalmente, me he ocupado de otros asuntos de política interior.

Después del Consejo se firmaron decretos de Hacienda, Gracia y Justicia, Estado y Presidencia.

De Estado

La embajada de España en Londres comunica que durante la primera quincena del mes actual se han importado en España, procedentes de Inglaterra, 529 toneladas de carbón de todas clases y 944 de coque.

A Canarias se importaron veintidós mil seiscientos setenta y una toneladas.

Nueva legación.

Hoy se firmó un decreto de Estado, creando la legación de España en Budapest.

En Abastecimientos.

El comisario de Abastecimientos ha manifestado esta mañana que equipos militares están descargando veintiseis vagones de harina que llegaron ayer a Madrid.

Añadió que desde hace mes y medio, se reciben diariamente diez vagones de trigo argentino.

El conflicto del pan.

Después de los disturbios desarrollados durante el día de ayer en Madrid, las autoridades redoblaron sus precauciones en evitación de serios desórdenes, ya que la falta de obreros haría que faltase pan.

Desde primera hora de la mañana las tahonas donde se había podido reunir personal estaban custodiadas por parejas de seguridad y de soldados de Caballería.

Además, por las barridas patrulla la guardia civil y guardias de seguridad de caballería, armados de tercerolas.

Las colas estaban formadas desde las cinco de la mañana, llegando a formarlas hasta 500 personas, que aguardaban horas y horas el despacho de pan.

Como es lógico, la excitación era

grande y todo hacía presumir que se producirían desórdenes.

En los pueblos cercanos.

En Valdecasas se produjo un fuerte alboroto por venderse las libretas al precio de pan de kilo.

El alcalde obligó a restablecer los precios, y los ánimos se calmaron un tanto.

De Canillejas y Noblejas solicitan fuerzas a la una de la tarde, por hallarse los ánimos muy excitados y temerse el desarrollo de nuevos e importantes sucesos.

Alborotos.

En la plaza Madrid también hubo algún alboroto al llegar (unos carros a la tenencia de alcaldía, situada en aquella plaza.

A la una y media hubo alborotos en la Puerta del Sol, de Madrid, teniendo que dar una carga contra los manifestantes varias parejas de caballería.

Con este motivo hubo cierre de comercios, carreras y las alarmas consiguientes.

Los manifestantes dando voces de queremos pan, se encaminaron a la calle de Preciados, donde se repitieron las carreras, volando por el aire algunas piedras contra los escaparates de los comercios.

Habla el Sr. Bergamín.

El ministro de la Gobernación al recibir a medio día a los periodistas les habló del conflicto del pan, manifestando lo que esperaba que hoy se produjesen hasta 240.000 kilos de este artículo.

Añadió que el Gobierno tiene suficiente harina y trigo, pero que la deficiencia de la producción obedece a la falta de obreros.

—¿Está detenido el concejal socialista Sr. Cordero?— se le preguntó. —No; ni el Sr. Cordero ni el comité de huelga— manifestó el señor Bergamín—o único ocurrido es que el juez ha pasado una cita para tomar declaración a los oradores que intervinieron en el mitin que se acordó la huelga en la Casa del Pueblo.

Manifestación y asaltos.

Después de la una y media de la tarde continuó recorriendo las calles una manifestación numerosísima compuesta en su mayoría de mujeres y chiquillos al frente de la cual llevaban un cartelón en que se leía: «¡Queremos pan! ¡Abajo los ladrones!».

Las alborotadoras a su paso por las calles, obligaban a sumarse a la protesta a cuantas mujeres en contraban en su camino.

Allegar a la calle de la Abada, donde había una cola compuesta de unos cincuenta o sesenta hombres a la puerta de un estanco, las manifestantes cogiéndoles por las solapas de la americana les obligaron a marchar en el centro de la manifestación.

Tres o cuatro fumadores que se resistían a seguir a las manifestantes fueron sometidos a la obediencia, después de serles propinados unos cuantos palos.

La manifestación siguió su paso triunfante por las calles, limitándose a dar gritos alusivos al conflicto planteado; pero al llegar a la plaza de San Ildefonso, donde todavía se encontraban sin retirar los puestos de las verduleras, las manifestantes arrojaron las mercancías por el suelo obligando a las verduleras a sumarse a la manifestación.

En pocos momentos el cierre de todos los comercios de la plaza fué absoluto.

Esta manifestación siguió por la calle del Espíritu Santo, y allí asaltó, a pesar de estar cerrada, la tahona conocida por «Panadería del Mico», causando enormes destrozos.

La presencia de unos guardias de Seguridad de caballería que dio una carga, puso en fuga a los revoltosos.

Nuevos jaleos.—Una joven herida. En la calle de la Esperanza, cuando las manifestantes intentaban el asaltado de una tahona un disparo que no se sabe de dónde ha partido, hirió de alguna gravedad a una muchachita que por allí pasaba.

La policía practicó varias detenciones.

En la calle de Miguel Serbet, también se han registrado desórdenes de alguna importancia, haciéndose algunas descargas al aire.

En el puente de Valdecasas.

A última hora de la tarde llegan noticias de Madrid de haberse alterado el orden nuevamente en el Puente de Valdecasas.

Se dice que ha revestido caracteres de alguna gravedad, estando las calles ocupadas por la Guardia civil.

En la Casa del Pueblo.

La Casa del Pueblo presentaba esta tarde un aspecto imponente dado el número de obreros que acudían a enterarse del desarrollo de la huelga.

Se continúan recibiendo adhesiones que no son aceptadas por no creérlas necesario.

Para esta noche a las diez, está anunciado un mitin en la Casa del Pueblo, de los ramos de las Artes Blancas y Sindicato de la alimentación.

La impresión dominante es que será de larada la huelga del Sindicato de la alimentación.

Si la noticia tiene confirmación, mañana caerá Madrid en absoluto de pan y de los artículos de primera necesidad.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

NOTICIAS

Ayer se hizo una nueva saca de tabaco, distribuyéndose el siguiente para la capital y varios pueblos de la provincia: Cigarros-puros de 0.25 pesetas, 12.000. Paquetes de 0.50, 24.750. Cajetillas de 0.20, 47.880. Cuarterones de 2.80, 984.

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Bicarbonato de SODA,
químicamente puro, antidiabético, esto macal y antirreumático, de TORRES MUOZ, se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5.50 pesetas, San Marcos, 11 Madrid. Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas.

Dr. Andrés Juárez Iglesias
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria: de once a una.
Juan del Rey, 4, segundo

CARNE LÍQUIDA
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVULSIONES, etc.

Esta noche, a las siete en punto y en la Federación Obrera, celebrará junta general la Sociedad del Arte de Imprimir, para asuntos de orden interior.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

Los soberbios arcones y muebles del estilo español antiguo, los construye la

CASA PÉREZ
Bonitas obras copias del natural. Rúa, 36 (frente a la librería de Núñez).

MATIAS LUDENA,
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

Por circular de la Comisaría general de Subsistencias, que ha publicado la Gaceta, se declara que todas las comisiones de compras de trigos creadas por el

Real decreto de 14 de Agosto de 1919, podrán actuar libremente en las provincias que en la actualidad disponen de sobrantes del repetido cereal, y que se autorice la circulación de trigos que se adquieran por mediación de los respectivos delegados de compras, cualquiera que sea su procedencia y destino.

Dr. Sandoval.
Informaciones de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO 23.
CONSULTA: DE ONCE A DOS.
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillina, 5, entresuelo

DOCTORCORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha

EL 606 Y EL 914
los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÉLLEDES. Consultas: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Dr. Francisco Méndez Méndez
CONSULTA EN PARTOS
SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, D.ª María de Dios, esposa del funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. Vicente Sánchez.

Venta de negocio.
Por imposibilidad de poder atenderlo cual corresponde, se venden las líneas eléctricas y red de distribución para el alumbrado de los pueblos de Montarracinos, Cubillos y Algodre, estos tres funcionando, y con derecho exclusivo de El Porvenir, de Zamora, para los de Gallegos del Pan, Villalube, Torres del Carrizal y Benigües.

Asimismo se hace del material existente para la instalación de alguno de los pueblos últimamente expresados. Para tratar de precios y condiciones, verse con D. Hermenegildo Tejedor, calle de Santa Clara, número 39, Zamora.

Por falta de número no pudo celebrarse la reunión de dependientes de comercio, convocada para ayer noche.

El próximo domingo, a las once y media, se reunirán en el Centro Ferroviario.

DR. CIMAS LEAL
MEDICINA GENERAL
Dr. Riesco. 63.—Consulta, de once a una.

Dr. Quintana
Médico-Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
García Barrado, 34 segundo.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Juan Pérez Tabernero Montalvo, María Sánchez de Castro, María Sánchez Santos y Claudio Gil Coca. Defunciones: Ninguna.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

«La Agrícola Española» es la única sociedad a prima fija que ha conseguido en España, con más años de actuación constante, desde el 1911, dedicarse en especial seguro contra los efectos del pedrisco en las cosechas. Aparte de que esta larga experiencia le ha permitido reunir, escarmentando con certeza propia, un sin número de estadísticas y datos que tienden a poder ajustar las primas a la realidad de los hechos, ha conseguido además una difusión tal de seguro en todo el territorio español, que le permiten poder fijar dichas primas al mínimo deseable. Los agricultores que les convenga amparar sus cosechas a la eventualidad del fenómeno del pedrisco, obrarán prudentemente pidiendo datos y todos los detalles que les interesen al agente en la localidad o directamente a «La Agrícola Española»: Ramba de San José, 32, Barcelona, antes no se decidan a contratar un seguro de tal índole.

Cabras.—Se venden 130 de dos y tres años. Para tratar, con Pedro Sánchez Benito, Parador del Clavel.

Se vende o se arrienda una casa en Tavera de Abajo, con todas las comodidades necesarias para un labrador. También se vende una casa en Ledesma, junto al mercado de la verdura. De ambas fincas informará su dueño Juan José Sánchez, en Camillas de Abajo, y de la sita en Ledesma también el procurador de dicha villa, D. Francisco García Pérez.

Se ofrece maquinista, para motores a gas pobre, práctico en piedras. Informes, Ramón Sánchez, Paradinas de San Juan.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los conflictos sociales de Madrid y Béjar.

Se agrava la situación de Madrid. Hacia la huelga general. Fórmula de arreglo rechazada. Detención del Comité de huelga. Lo que dice Bergamín: lo curioso del movimiento de Béjar. El problema de las subsistencias en provincias. Informes del extranjero.

Informaciones de las 5, 6 y 7 de la mañana

Informaciones varias
MADRID

Reunión en la Casa del Pueblo.—Los obreros panaderos continúan la huelga. Fórmula propuesta y rechazada. Petición de los albaites. Los jefes de policía se reúnen. Detención del Comité de huelga.

En la Casa del Pueblo se reunieron, a las ocho y media de anoche, los obreros de artes blancas, acordando en medio del mayor entusiasmo, continuar la huelga.

La Junta directiva dio cuenta de que habían sido llamados por el gobernador para buscar una solución al conflicto.

Manifestaron que ellos mantendrán sus respectivos puntos de vista ante la autoridad gubernativa.

A las ocho de la mañana volvieron a ser citados los obreros a la Casa del Pueblo, para darles cuenta de la entrevista de la comisión con el gobernador civil.

Este sometió a la aprobación de la comisión las condiciones propuestas por la fábrica de galletas La Fortuna, para resolver el pleito.

Consiste la fórmula propuesta en la admisión de todo el personal despedido, excepto siete obreros.

Rotundamente, la comisión rechazó las condiciones hechas por la fábrica de galletas.

Para esta noche estaba anunciada en la Casa del Pueblo la asamblea del sindicato de la alimentación, pero en vista de la nueva fase que van tomando los asuntos, fué suspendida, reuniéndose en una de las secciones de la Casa del Pueblo las directivas de este ramo para tomar acuerdos.

Los obreros del ramo de construcción también se reunieron dando cuenta a sus juntas directivas de los acuerdos presentados a los patronos hace dos semanas.

Consisten estos en el 25 por 100 de aumento en los jornales, y el 10

nal completo en caso de accidente del trabajo.

Como estas peticiones no han sido contestadas, acordaron que si el día 22 no han recibido contestación, promover la huelga general.

En la Dirección general de Seguridad se han reunido cuatro altos jefes con el juez del Hospicio, ordenándose la captura del Comité de huelga de Artes Blancas, y de los cuatro oradores que intervinieron en el mitin en que se acordó la huelga.

«Hoy se adoptaron severas precauciones para evitar los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

Desde las diez de la noche empezó el vecindario a formar colas en las puertas de las tahonas, pareciendo una romería, pues la mayoría eran mujeres y muchachas jóvenes que se dedicaban a pasear por no estar permanentemente en sus puestos.

Establecimientos saqueados.—Denuncia en el Gobierno civil.—Declaración de Bergamín.—El origen del actual movimiento social.

Una numerosa comisión de la Federación gremial ha visitado al ministro de la Gobernación para denunciar algunos saqueos verificados hoy por las turbas en los establecimientos de artículos de primera necesidad.

Estos emplean un nuevo procedimiento, que consiste en entrar un individuo al comercio, solicitando cierta cantidad de géneros, y cuando se los entregan se marcha sin pagar.

Los dependientes salen a buscarlos y se encuentran a la puerta del comercio un numeroso grupo armado de garrotes que ampara al comprador, amenazando a los dependientes.

El ministro de la Gobernación les ofreció por todos los medios garantizar el derecho de propiedad.

En el Gobierno civil se celebró una reunión, a la que concurrieron el alcalde, el gobernador y los representantes de las Artes Blancas, con objeto de buscar una solución al conflicto.

La ruptura fué completa.

El representante de la fábrica La Fortuna, accedió a admitir a todos los obreros despedidos, excepto a siete, que están sometidos a procedimiento criminal.

Los obreros rechazaron de plano la propuesta del representante de la fábrica, retirándose del Gobierno civil.

El ministro de la Gobernación justifica la actitud del representante de la fábrica, diciendo que no puede obligarse a nadie a que admita, violentando su voluntad, a los obreros que puedan haber cometido delitos, hasta que se aclare la situación.

También nos ha manifestado el Sr. Bergamín que va notándose la ejecución ordenada de un plan organizado por diversos elementos, cuya finalidad va aclarándose.

Primeramente tiene origen sindicalista, según se ha exteriorizado con el plante de presos en Barcelona, Valencia y en toda la región levantina, en la que se ha intentado la huelga general, habiendo tratado dichos elementos de comunicar órdenes a otras partes para que secundaran el movimiento.

El segundo origen es socialista e intenta anular los trabajos realizados por los sindicalistas.

Tienen un plan explotado ya en varias partes, primeramente en Orense, donde se ha obligado a declarar el estado de guerra a consecuencia de la huelga.

Después en Lugo, donde fracasó el intento, aunque continúan los trabajos para conseguirlo, y ahora en Béjar, en cuya ciudad se ha declarado la huelga general, verificándose saqueos que han obligado al poder público a declarar el estado de guerra.

La táctica empleada es salir primero las mujeres y luego los hombres.

En Béjar ha ocurrido algo curioso y es que las subsistencias saqueadas y robadas no las repartieron las turbas, sino que las amontonaron en pilas, incendiándolas luego.

En Madrid, para mañana estaba

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

Teatro Bretón

El secreto del submarino
Obra colosal de la producción cinematográfica. Se proyectará en tres únicos días.

El domingo, 23 de Mayo de 1920, CINCO episodios.
El martes, 25 de Mayo de 1920, CINCO episodios.
El miércoles, 26 de Mayo de 1920, CINCO episodios.

¡¡¡Salmantinos!!! Acudid a admirar la gran película **EL SECRETO DEL SUBMARINO** que os dejará gratamente satisfechos. No existe película más variada que **EL SECRETO DEL SUBMARINO** desde el terremoto, la navegación submarina, el aeroplano y cuanto constituye hoy una novedad y un progreso, desfilará a la vista del público con emocionante interés, por la pantalla del teatro Bretón.

DE SIETE A DOCE
Precios archieconómicos a pesar de lo costoso de la película.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R.

tablecimientos de beneficencia. Fué, pues, hombre de hondo sentir, carinoso y amable.

Joselito no fué presuntuoso ni vano, vicio frecuente en las clases adineradas y de renombre, más o menos legítimamente conquistado, y el de Joselito fué ganado en buena lid.

Dícese que el sexo débil, admirador de las proezas varoniles, rindió culto a las heroicidades que derrochaba en su arriesgada profesión. Cuéntase, además, que una hermosa dama, en secreto, las amó a oír con agrado, en confidencia, coyunturas charlas del apuesto galán, coyuntura que aprovechó un fotógrafo para un interesante trabajo que habría de convertirse en un éxito indiscutible. Ajetivo para él el principal personaje de la escena a todo el fotógrafo y consiguió, requirió al fotógrafo y consiguió que le fuesen entregadas las pruebas de que le fuesen sorprendida situación (una amable charla a través de una reja en esa calle), desapareciendo así una didáctica, peligrosa en primer término, vulgar, a la distinguida interlocutora. Obró prudentemente, como corresponde a persona de honorabilidad y sentimientos dedicados.

Era hombre religioso y buen cristiano. Ordenadamente caritativo, en su casa de la Alameda de Hércules hay oratorio que sirve para las prácticas religiosas de los moradores. Mientras estaba en Sevilla, diariamente visitaba a la Virgen de la Esperanza de la Macarena, de cuya cofradía era hermano y ferventísimo devoto. En las famosas procesiones de Semana Santa, luce esa veneranda imagen uno de sus mejores mantos, regalo de Joselito.

Se ha sabido ahora, después de su muerte, que tenía dispuesto la creación de un «Premio Gallito» con destino al estudiante del Magisterio que, a juicio de un tribunal, mayores méritos de aplicación y aprovechamiento pudiera alcanzar, hasta obtener el título de la carrera. No parece creíble que hombre de tan opuestos caminos, se preocupara de impulsar las verdaderas corrientes de el bien social. Sólo se explica atesorando una fuerte dosis de amor patrio y de ansia por la cultura del pueblo.

Últimamente, y termino relatando este episodio que conocí hace ya algunos años. Un compañero mío de oposiciones, a quien correspondió el pueblo de Gelves, lugar ameno y pintoresco, situado en la margen derecha del Guadalquivir, en donde tuvo origen la dinastía de los Gallos, impresionado ante el pésimo estado del local escuela, solicitó de Rafael y José algún auxilio con que mejorar en lo posible la condición de aquella escuela. Y díjeronle así: «Mande usted arreglar la escuela según su gusto y necesidad y diga después el importe de todo». Así se hizo y pagaron sin regateos.

Así era el diestro de Gelves.

Francisco Herrera Molero.
Sevilla, Mayo, 1920.

Vida religiosa

En honor de María Auxiliadora.
Colegio salesiano (calle del Padre Cámara).—El día 24 será la festividad de María Auxiliadora.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

A las diez, misa solemne y sermón por el predicador del triduo.

Señores cooperadores y devotos por cuya intención se celebran estos cultos: Don Cayetano Cacho, D.ª Eulalia Cacho de Gil; D.ª Felisa Moñard de Noqueras, D.ª Dolores Maceira de Rey-mundo, D.ª Concepción Durán, D.ª Pilar Gutiérrez de Prada, D.ª María de la Peña, D.ª Belisaria Torres, excelentísima señora Marquesa de Lién, D.ª Isabel S. Reyes de Mata.

Iglesia de San Benito.—El día 23, por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, en la que ensalzará las glorias de María Auxiliadora el v. caído orador, doctor German Lampe.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y bendición solemne con su divina majestad. Acto seguido saldrá triunfalmente en procesión la milagrosa imagen de María Auxiliadora, recorriendo las calles Compañía, Rúa, Plaza Mayor, Prior y Compañía. Se terminará con el canto del *Himno a María Auxiliadora*. Presidirán la procesión las dignísimas autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la capital.

Señores Cooperadores y devotos por cuya intención se celebran estos cultos: Don Angel M. Arcos, D.ª Catalina Charro, D.ª Elvira Zatarain, D.ª Nicolás de Fuentés, D.ª Pascuala Boned de Casanovas, D.ª Matilde de la Riva de Brusi, D.ª Marcelina Cruz, D.ª Pilar Blanco de Tejada, D.ª Laura R. Vega de Blanco, D.ª Juan Redero y señora y don Pilar Baz de Tavera.

Hijas de María Auxiliadora (Salesianas).—Triduo solemne que comenzará el día 27 y será predicado por el reverendo D. Vicente Genestiar, salesiano.

El día 31, festividad de María Auxiliadora por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, en la que oficiará el reverendo señor director de los Salesianos de Salamanca y predicará el panegírico el estado Rvdo. D. Vicente Genestiar, salesiano.

En San Pablo.
La muy ilustre congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, celebrará en honor de su titular los siguientes cultos:

Dará principio la novena hoy, 21. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá misa minerva, y a continuación se le leerá la novena.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario y se leerá la novena.

El día 30, festividad de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana, será misa solemne y sermón, que predicará don Ildefonso Calama Gómez, párroco de San Pablo.

Terminada la misa se pondrá de manifiesto a Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación, santo rosario y trisagio en honor de la Santísima Trinidad, y a continuación se hará la reserva.

CORSÉS
Necesita usted corsé

los nuevos modelos y precios de esta casa

Bordados

